



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS
DE DESARROLLO AGROFORESTAL

Unidad Técnica Ejecutora

Proyectos de Desarrollo Agroforestal UTEPDA



Informe

PRIMER AÑO DE GESTIÓN DEL 2020-2021



Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO LEGAL.....	5
3. MARCO ESTRATÉGICO.....	5
4. ESTRUCTURA OPERATIVA.....	6
5. ALCANCE OPERATIVO.....	6
6. RESUMEN EJECUTIVO.....	7
7. GESTIÓN OPERATIVA.....	10
7.1. Componente agrícola.....	10
7.2. Componente apícola.....	13
7.3. Componente forestal Actividades de reforestación.....	14
7.4. Componente caminos vecinales y rehabilitación de sistema de riesgo.....	15
7.5. Componente de Titulación.....	17
7.6. Componente Ambiental y Social.....	20
7.7. Componente Cooperativismo.....	21
8. GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	24
8.1. Gestión Administrativa y financiera.....	24
8.2. Planificación institucional.....	28
8.3. Gestión de Recursos Humanos.....	29
8.4. Optimización de las operación institucional.....	30
8.4.1 Cambio de oficinas.....	30
8.4.2 Reestructuración Organizativa.....	31
8.4.3 Reactivación uso Centro Educativo de Palomino.....	31
8.4.4 Integración con MMA y coordinación con MAP, MA Y MOPC.....	33
8.4.5 Acuerdos institucionales.....	34
8.5. Solicitudes de nuevos proyectos.....	35
8.6. Actividades realizadas en este año de gestión (agosto 2020-agosto 2021)	36
9. ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	52

1. INTRODUCCIÓN

A inicios del 2017 el Gobierno de la República Dominicana lanzó el Programa de Desarrollo Agroforestal (PDA) con el objetivo de mejorar los ingresos agrícolas y la sostenibilidad ambiental de los pequeños productores, a través de: i) Reforestación con fines de conservación y aprovechamiento; ii) Adopción de tecnologías agrícolas y agroforestales; iii) Rehabilitación de caminos interparcelarios y vecinales; iv) Titulación de las propiedades de los beneficiarios; v) Formalización, fortalecimiento y elaboración de planes de negocios para las cooperativas; vi) Construcción y equipamiento de infraestructuras y vii) Capacitación multidisciplinaria a los beneficiarios.

En el marco del Decreto Presidencial No. 10-17, del 19 de enero del 2017, se crea la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos Agroforestales (UTEFDA) como responsable de la ejecución y supervisión operativa del PDA, con un comité directivo integrado por los titulares de los Viceministerios de Producción y Desarrollo Comunitario, dependiente del Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE); de Recursos Forestales, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMA); de Planificación Sectorial Agropecuaria, del Ministerio de Agricultura (MA); y un Director Ejecutivo.

El PDA es un programa multisectorial que involucra al Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE), al Ministerio de Agricultura (MA), al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMA) y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), así como la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE), que cuenta con financiamiento del gobierno nacional y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), proyectando beneficiar a pequeños productores de la zona Sur y Suroeste del país (Azua, Bahoruco, Barahona, Elías Piña, Independencia y San Juan). En la actualidad el total de parceleros beneficiarios es de doce mil (12,000).



2. MARCO LEGAL

En el marco del Decreto No. 10-17, del 19 de enero del 2017, se crean las Unidades Coordinadora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal de la Presidencia y Técnica Ejecutora de Proyectos Agroforestales (UTEPDA) como responsable de la ejecución y supervisión operativa del Programa de Desarrollo Agroforestal. Mediante el Decreto No. 469-20, del 11 de septiembre de 2020, se confirma la necesidad de mantener integrada la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos Agroforestales y se modifica la estructura organizacional.

Mediante el Decreto No. 659-20, del 23 de noviembre de 2020, donde se modifica la estructura organizacional de la UTEPDA: Se adscribe la UTEPDA al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y se modifica la Unidad Coordinadora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal. Mediante el decreto 27-21 del 15 de enero de 2021, se modifica la estructura organizacional de la UTEPDA, actualizando la Unidad Coordinadora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal.

3. MARCO ESTRATÉGICO

Misión

Mejorar las condiciones sociales, económicas y medioambientales de la población rural a través de la implementación de proyectos de desarrollo agropecuario y forestal, en comunidades con bajo poder adquisitivo y cuencas hidrográficas deterioradas.

Visión

Ser la institución líder en el Diseño, Ejecución y Supervisión de Proyectos Agroforestales, a fin de generar una transformación social, ambiental y económica en las comunidades impactadas, fomentando la inserción de los pequeños productores de forma competitiva en el mercado nacional e internacional.

Valores

Integridad – Transparencia -Innovación -Competencia – Compromiso -Inclusión

Objetivo General

Restaurar ecosistemas y establecer unidades productivas armónicas con el Medio Ambiente en zonas de alta montaña, para contribuir al desarrollo social y económico de las comunidades intervenidas.

4. ESTRUCTURA OPERATIVA

Unidad Coordinadora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UCPDA)

Mediante el Decreto Presidencial No. 10-17, del 19 de enero del 2017, Se creo la UCPDA, para coordinar y supervisar la implementación de los proyectos de reforestación y desarrollo sostenibles aprobados por el Presidente de la República. Dicha unidad está integrada por el/la titular del Ministerio Administrativo de la Presidencia, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA) y del Ministerio de Agricultura. En la actualidad la Unidad Coordinadora fue reestructurada por el Decreto No. 27-21.

Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA)

El mismo decreto en el segundo artículo creó la UTEPDA para ejecutar y supervisar la implementación de los proyectos. Esta unidad está integrada por el viceministro de Producción y Desarrollo Comunitario del Ministerio Administrativo de la Presidencia, el viceministro de Recursos Forestales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el viceministro de Planificación Sectorial Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y un director ejecutivo designado por decreto.

5. ALCANCE OPERATIVO

Las operaciones y ejecutorías de esta Unidad se enmarcan en 16 proyectos de desarrollo agroforestal, con diferentes tipos de alcance. Los destacamos a continuación:

- **Provincia Elías Piña:** Proyecto agroforestal “Hondo Valle y Juan Santiago”; vertiente norte de la Sierra de Neiba;
- **Provincia San Juan:** En el marco de la vertiente sur de la Cordillera Central, se desarrollan los Proyectos Agroforestales “Sabaneta”, impactando el área de influencia del embalse de la presa de Sabaneta, así como la zona de Las tres Maguanas/Los Arroyos, La Cana e Higuerito y Carrera de Yeguas. Así mismo, se desarrolla el Proyecto Agroforestal “Los Fríos”, impactando el área de influencia del embalse de la Presa de Sabana Yegua.
- **Provincia Azua:** Proyecto agroforestal “Las Cañitas”; vertiente sur de la Cordillera Central; área de influencia del embalse de la Presa de Sabana Yegua;
- **Provincia Independencia:** Proyecto “Independencia”; vertiente sur de la Sierra de Neiba;
- **Provincia Bahoruco:** Proyecto agroforestal “Bahoruco”; vertiente sur de la Sierra de Neiba;
- **Provincia Barahona:** Proyecto agroforestal “Barahona”; zona cafetalera y Cacaotalera de la Sierra de Bahoruco;
- **Provincia Hermanas Mirabal:** Proyecto agroforestal “Hermanas Mirabal”, zona de Jamao Adentro-Los Azules, municipio Salcedo;
- **Provincia Espaillat:** Proyecto agroforestal “Villa Trina”; apoyando directamente a la Asociación de Caficultores Villa Trina, en el marco del municipio Moca;
- **Provincia Santiago Rodríguez:** Proyecto agroforestal “Santiago Rodríguez”, interviniendo directamente en las zonas de la Peonía, Altagracia de Burende, La Leonor, El Naranjito, entre otras;
- **Provincia Santiago:** Proyecto agroforestal “Las Placetas”; circunscrito la zona de San José de las Matas (SAJOMA), área cafetalera de Las Placetas; Jamamú; Jamamucito; Donaja; Las Lagunas; entre otros.

- **Provincia Monseñor Nouel:** Proyecto agroforestal “Monseñor Nouel”; zona de Sabana del Puerto, Blanco y Juan Adrián;
- **Provincia San José de Ocoa:** Proyecto agroforestal “El Rosalito”, apoyando la Asociación para el Desarrollo de El Rosalito (ASODERO);
- **Provincia de San Cristóbal:** Proyecto agroforestal “Nacas”, apoyando al Núcleo de Caficultores de San Cristóbal (NACAS), en las zonas de Cambita, Yaguata, entre otros;
- **Provincia La Vega:** Proyecto agroforestal “Constanza”, apoyando a las zonas cafetaleras de Las Palmas, Coralito, entre otros.

6. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento describe las principales actividades llevadas a cabo y los principales resultados obtenidos en los proyectos gestionados por la UTEPDA desde agosto de 2020 a agosto de 2021.

Lo primero que hay que mencionar son las grandes dificultades que las condiciones desde agosto de 2020 hasta junio de 2021 derivadas de la pandemia del covid-19 y las medidas dispuestas para su contención están representado la reducción de movilidad derivadas de los horarios restringidos y toques de queda, unido a la dificultad de acceso a gran parte de las parcelas y, por tanto, el tiempo necesario para llegar a cada ubicación, provocando que los técnicos de la UTEPDA no pudieran realizar diariamente el número de visitas a parcelas deseadas y esto supuso retrasos en la ejecución de algunas actividades. Por otro lado, las dificultades para hacer reuniones en grupo (debido a las necesidades de mantener el distanciamiento social) y los paros de actividad parcial en determinados departamentos de la UTEPDA (debido a cuarentenas preventivas ante casos aislados de covid-19), también retrasaron las actividades formativas, algunas administrativas e, incluso, las meramente institucionales.

Hemos de tener en cuenta, además, que los primeros meses del año corresponden con la temporada seca y, por tanto, gran parte de las actividades de plantación y reforestación se realizarán en la segunda parte del año.

Aun así, la UTEPDA ha tenido la firme decisión de redoblar esfuerzos para trabajar de forma activa en todos los PDA como lo demuestra el resumen de lo realizado en este primer año que exponemos a continuación:

Componente Agrícola:

Desde nuestra designación en la UTEPDA las cifras correspondientes al establecimiento de nuevas plantaciones agrícolas son las siguientes: se han plantado 23,418.28 Ta con un total de 4,954,577 plantas en los rubros de Café, Aguacate y Mango. Con esta intervención se han beneficiado unos 1,317 nuevos pequeños productores, enmarcados en zonas de alta montaña. Aquí algunas de las medidas más importante a resaltar:

- Preparación de la logística y selección de terrenos correspondientes a las 130,673 tareas pertenecientes a más de 4,000 nuevos beneficiarios en los que se van a realizar plantaciones en la segunda parte del año 2021;
- Producción en vivero y gestión de gran parte de las compras de plantas para las siembras programadas;

La UTEPDA ha seguido prestando apoyo en este periodo a 14,517 beneficiarios que tienen en producción 309,557 tareas en distintas fases de crecimiento y producción;

Se han suministrado a los beneficiarios en este periodo la cantidad de 17,2539 quintales de fertilizantes de diversas fórmulas químicas a los fines de dar mantenimiento a las plantaciones establecidas;

Se ha seguido aportando un incentivo mensual de RD\$ 5,000 a un total de 6,495 beneficiarios como incentivo financiero;

Se ha dado trabajo a una media de 2,500 personas para las brigadas agrícolas y forestales que la UTEPDA tiene en labores de apoyo a la preparación de terrenos de los beneficiarios y labores de reforestación;

Se han realizado 50 talleres, capacitando a unos 1,174 beneficiarios en diversas temáticas;

Desde el punto de vista de resultados a largo plazo, el programa de la UTEPDA ya está permitiendo que 276 beneficiarios, incluso con solo media cosecha, tengan unos ingresos medios mensuales de 12,266 RD\$, sacándolos de la pobreza y ofreciéndoles estabilidad económica y un futuro sostenible;

Asimismo, ya se está dinamizando la economía de estas zonas de alta montaña donde, aproximadamente, en la cosecha de café recibieron, los parceleros registrados en el proyecto, unos 40 millones de pesos.

Componente Apícola:

A modo de resumen, esta actividad ha beneficiado ya a 322 personas que han tenido ingresos totales en conjunto de RD\$ 1,311,000.00

Es importante señalar que la planificación para el 2021 tiene como objetivo el establecimiento de 44 grupos de apicultores en los 7 PDA de la región sur, para beneficiar a unas 1,200 personas. Cabe destacar que más del 50% de los beneficiarios de este componente son mujeres.

Componente Forestal:

La UTEPDA realizó durante los primeros meses del 2021 la preparación logística para iniciar las labores de reforestación a partir de junio. La meta establecida para reforestación en este año 2021 es de 70,000 tareas, de las que un 24% será maderable y un 76% estrictamente conservación.

Desde junio, se han seguido realizando labores de reforestación, lo que ha permitido que, desde agosto de 2020 se hayan reforestado 43,012.50 Tareas con cerca de 2,203,806 plantas. Desde el punto de vista de la captura de CO₂ que realizan los árboles, los 17,160,092 árboles para reforestación y los cerca de 1,200,000 árboles frutales (aproximadamente) que la UTEPDA ha plantado desde que inició sus actividades en 2017, han capturado en el último año unas 125,956 Toneladas de CO₂ que equivalen a lo que emitieron 270,000 motores en ese mismo periodo.

Componente Caminos Vecinales:

La cantidad de kilómetros de caminos intervenidos por la unidad con los equipos amarillos de la institución son unos 1,040.50 km distribuidos entre los diferentes Proyectos de Desarrollo Agroforestales.

A modo de ejemplo, suponiendo un rendimiento en el futuro de un quintal de café por tarea y un precio por quintal de RD\$ 9,200.00 (precio hoy en día), estas nuevas infraestructuras viales permitirán una inyección anual de capital a esas áreas de aproximadamente RD\$ 104,000,000.00

Continuamos con la rehabilitación de los caminos interparcelarios de los PDA Barahona, Batoruco e Independencia. El compromiso contractual es la rehabilitación de unos 261.40 kilómetros de caminos.

Dentro de las nuevas infraestructuras creadas por la UTEPDA, se encuentran los Sistemas de Riego en las comunidades de Los Pinos del Edén y Boca de Cachón, provincia Independencia, a través de la cual se contempla el reguío en un área de 1,500 y 300 tareas respectivamente, ambos se encuentran en la fase final de construcción con un avance del 95% y 98%.

Componente de Titulación:

Han sido sometidos 1,059 expedientes técnicos ante la Dirección de Mensura Catastral para su conocimiento técnico y aprobación (beneficiarios de Hondo Valle). Se espera poder entregar los primeros títulos en los próximos meses.

Componente Social y Ambiental

En esta gestión, se realizaron actividades ambientales y sociales enmarcadas en acciones que velan por el cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales comprometidas en cada PDA y en el resto de las actividades llevadas a cabo por la institución.

Componente Cooperativismo:

En fecha 7 de junio se realizó la primera asamblea para constituir la nueva cooperativa COOPEAUTEPDA y se está a la espera de que todo el personal de la UTEPDA se integre a la misma antes de que el decreto de constitución esté publicado.

Dentro de la acción formativa se ha estado instruyendo y concienciando a los pequeños productores sobre el cooperativismo y sus ventajas como medio de aumentar su capacidad de negociación y resiliencia.

Gestión Institucional:

Desde la fecha de nuestra designación en agosto del año 2020, se dieron pasos a:

Traslado de las oficinas centrales a un edificio de dos niveles con 31 oficinas y 17 parqueos, con una planta eléctrica de 132 KW, 31 aires condicionados, más las facilidades del entorno, además algunos muebles y mantenimiento general de la edificación, por un monto de US\$7,350.00.00 mensual. Esto representa un ahorro a favor del Estado, de US\$2,404.77 cada mes, que en ocho meses de alquiler ha representado un ahorro de US\$19,238.16, equivalente a unos RD\$1,096,575.12;

Se han promovido 16 acuerdos interinstitucionales e internacionales con la finalidad de crear sinergias para el fortalecimiento del accionar en las áreas de actuación de la UTEPDA;

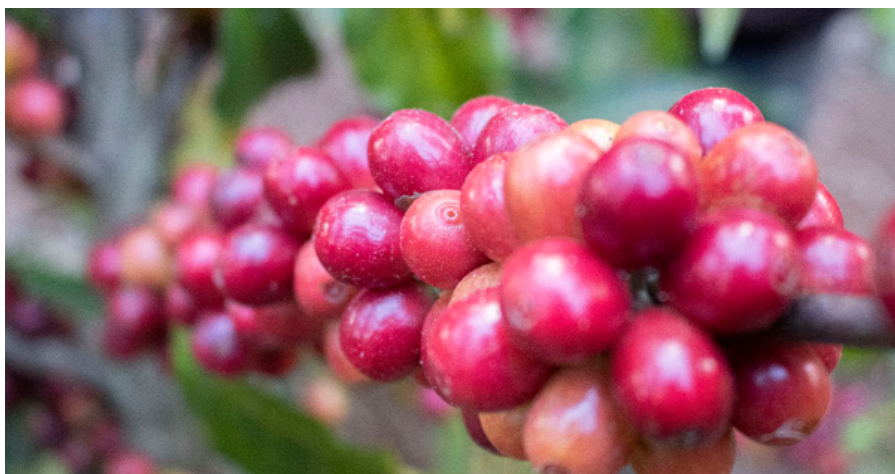
Se han realizado más de 50 visitas de recorrido por los proyectos, a fines de supervisar y dar seguimiento al desarrollo de los trabajos.

7. Gestión Operativa:

7.1. Componente agrícola

Establecimiento de nuevas plantaciones agrícolas.

Durante el primer año de gestión, las actividades relacionadas con nuevas plantaciones han sido principalmente de: labores de preparación de parcelas, para fines de aprovechamiento de las temporadas de lluvia que acontecieron entre septiembre – noviembre del 2020 y abril-junio del 2021; establecimiento de parcelas; labores de supervisión, seguimiento y asistencia técnica hacia los productores. En lo adelante, detallamos las principales actividades realizadas:



Cultivo de café

Establecimiento de plantas. Creación de plataforma de siembra para 4,000 nuevos beneficiarios tomando en cuenta la preparación de la logística y medios para alcanzar la meta de siembra para el año 2021 es de 130,673 tareas para la plantación de: café (55,501 tareas); aguacate (50,000 tareas); cacao (21,417 tareas); y mango (3,755 tareas). Estas labores se componen de las actividades de identificación de potenciales beneficiarios, estudio y certificación de idoneidad de las parcelas y ayuda a los beneficiarios en las labores de preparación de las parcelas para dejarlas aptas para siembra;

Producción en vivero de las plantas con el fin de cumplir con las metas establecidas.

A modo de resumen, desde que el profesor Eliferbo Herasme fue designado en la UTEPDA se han plantado 23,418.28Ta con un total de 4,976,223 plantas en los rubros de Café, Aguacate, Cacao y Mango.

Con esta intervención se han beneficiado unos 1,317 nuevos pequeños productores, enmarcados en zonas de alta montaña. Con el propósito de continuar con la estrategia de innovación de nuevos productos agrícolas adicionalmente a las plantaciones comunes se han establecido unas 6,000 plantas de Nuez Moscada, 5,347 plantas de Malagueta; 109 plantas de Clavo Dulce; beneficiando a unos 520 productores.

COMPONENTE	PLANTADAS	ÁREA ACUMULADA (Ta)	BENEFICIARIOS
AGRICOLA	4,954,577	23,418.28	1,317
ESPECIAS	21,646		520
TOTAL	4,976,223	23,418.28	1,317

Nota: Los 520 beneficiarios de las especias son parte de los 1,317 beneficiarios agrícolas mencionados

Mantenimiento de las plantaciones del proyecto de la UTEPDA

Otra de las actividades importantes de la UTEPDA es el seguimiento y ayuda en el mantenimiento y evolución favorable de las parcelas ya plantadas, acompañando a los parceleros beneficiarios hasta que las parcelas estén en fase de producción y autosustentable. Para esto, la UTEPDA da asesoramiento integral (técnico), aporte de insumos (abonos, plaguicidas, etc.), reposición de plantas que no sobrevivieron, etc.

Como parte de ese apoyo a las parcelas ya sembradas, cabe destacar que se han suministrado a los beneficiarios la cantidad de 17,539 quintales de fertilizantes de diversas fórmulas químicas a los fines de dar mantenimiento a las plantaciones establecidas.

En este año de gestión, la UTEPDA continúa prestando apoyo a más de 14,517 beneficiarios que tienen en producción 320,007 tareas en distintas fases de crecimiento y producción. En el siguiente cuadro puede verse el detalle de estos suministros:

UNIDAD TÉCNICA DE SUPERVISIÓN

Resumen entrega de insumos periodo agosto 2020 – julio 2021.

PDA	Quintales (qq) recibidos en cada proyecto (conduce)	Quintales (qq) entregados a beneficiarios (reportes)	Avance de entrega
HONDO VALLE	2,500	2,500	100%
SABANETA	2,000	2,000	100%
LAS CAÑITAS	2,400	1,000	42%
INDEPENDENCIA	814	399	49%
BAHORUCO	5,900	5,750	97%
LOS FRIOS	8,390	3,890	46%
BARAHONA	3,873	2,000	52%
TOTAL	25,877	17,539	68%

Pagos de incentivos financieros para la transformación

Para que el objetivo final de transformar a los actuales parceleros (que trabajan la tierra con criterios de supervivencia y sin respeto medioambiental) en productores sostenibles, es necesario incluir en los primeros años (hasta que las parcelas estén en producción normal) un incentivo económico que les ayude a mantenerse y mantener a sus familias y que les permita dedicar el tiempo y trabajo necesario a la parcela y al rubro plantado. Para ello se estableció un incentivo mensual de RD\$ 5,000.00 a un total de 6,495 beneficiarios como incentivo financiero.

Beneficiarios con Incentivo de RD\$ 5,000 c/u	Inversión promedio mensual RD\$
6,495	32.4 MM

Por último, hay que mencionar que, en la actualidad, se está haciendo una revisión de estos beneficiarios con incentivos financieros que fueron establecidos por la administración anterior ya que se han detectado bastantes casos de beneficiarios que no cumplen con los requisitos para tener estos beneficios (no poseen parcela, no plantaron nada, no mantuvieron las cosechas, no residen en el país, etc.). A la fecha se han identificado 555 beneficiarios con incentivos que han sido excluidos desde el mes de mayo de 2021 por no cumplir con los criterios de elegibilidad y que serán sustituidos por beneficiarios que si cumplan con estos criterios. Este proceso de verificación va a continuar durante unos meses hasta hacer una revisión completa en todos los proyectos para asegurar que reciban el incentivo los que cumplen con los requisitos. Hoy en día se están revisando otros 500 beneficiarios que pueden encontrarse en las mismas condiciones de exclusión que los anteriores.

Brigadas agrícolas y forestales

Para las labores de apoyo a la preparación de terrenos de los beneficiarios y para las labores de reforestación UTEPDA a conformado varias brigadas forestales. Estas brigadas ayudan al desarrollo de los proyectos de la UTEPDA al tiempo que suponen una fuente de trabajo y de ingresos para los habitantes de las zonas objetivo del proyecto. Esto, ha fomentado de forma directa la generación de empleos, y dinamizar la economía local, al tiempo de permitir la bancarización de la zona.

Brigadistas Forestales y Agrícolas (promedio mensual)	Inversión promedio mensual
2,500.00	18 MM

Capacitación a técnicos y beneficiarios

- Se han realizado 50 talleres, capacitando a unos 1,174 beneficiarios en diversas acciones formativas, cabe destacar:
- Sensibilización sobre áreas protegidas;
- Manejo Integrado de plagas del café con énfasis en la Broca;
- Inducción sobre el cooperativismo y a los proyectos agroforestales;
- Discusión del plan de restauración en los sitios piloto Hondo Valle, Independencia y Bahuco, en el marco del acuerdo UTEPDA–FDV;
- Entre otros.

Además de los talleres antes mencionados, se realiza una formación continua de los beneficiarios a través de los técnicos desplegados en campo sobre temas como:

- Preparación de los terrenos para las cosechas;
- Labores de mantenimiento necesarias en función de cada época, tipo de rubro y estado de la cosecha;
- Seguridad y salud laboral, sobre todo instrucciones para el manejo y aplicación segura de agroquímicos para evitar posibles enfermedades;
- Seguridad medioambiental, incluyendo el manejo de los desechos y sobrantes de los agroquímicos para evitar la contaminación del entorno y el posible daño a la salud de terceros.

Seguimiento de resultados

El seguimiento de los resultados está siendo bastante complicado debido a la falta de datos contrastables de la administración anterior y la escasez de medios actuales para poder hacer una comprobación real in situ de los mismos. Basándonos en estos datos no contrastados podemos estimar que en los últimos meses ya han podido cosechar y vender los primeros beneficiarios que entraron al programa en 2017, ya que las plantaciones de café deberían haber dado una primera cosecha que, aunque con una producción del 50% de una producción normal (a los 3 años se estima que la producción es del 50% de la producción normal) y esto ha supuesto un primer ingreso económico para esos beneficiarios. Las estimaciones son las siguientes (estos cálculos están basados en valores medios y pueden variar en cada caso particular):

- Plantas de café establecidas en 2017: 2,210,767 plantas; Número de tareas sembradas en 2017: 8,843 Ta;
- Número de beneficiarios (suponiendo 32 tareas máximo por beneficiario): 276 Rendimiento de esta primera cosecha de café: 0,5 quintales por tarea;
- Precio medio del quintal de café en el mercado: RD\$ 9,200.00;
- Ingresos obtenidos de esta primera cosecha por cada beneficiario: RD\$147.200.00;
- Cifra global de ingresos de esta primera cosecha: RD\$40,627,200.00.

El programa de la UTEPDA ya está permitiendo que 276 beneficiarios, incluso con solo media cosecha, tengan unos ingresos medios mensuales de RD\$12,266.00, sacándolos de la pobreza, ofreciéndoles estabilidad económica y un futuro sostenible.

Así mismo, ya está dinamizando la economía de estas zonas de alta montaña donde 40 millones de peso ya ha contribuido a reactivar la economía de esas áreas.

7.2. Componente apícola



Pie de la Loma de Villa Jaragua



Cajas de abejas

Dentro de los distintos componentes del proyecto de la UTEPDA, se considera de gran importancia para esta gestión, la potencialización del establecimiento de explotaciones apícolas en las áreas en las que la UTEPDA está trabajando.

Las abejas son polinizadores claves de los cafetales, otorgando bienestar al cultivo y beneficios económicos para el productor como un aumento del rendimiento, mejor calidad de los granos e ingresos adicionales por la venta de miel y subproductos.

Esta polinización aumenta el número de granos por planta lo cual incrementa la productividad. Con la autopolinización se alcanza por lo general un 70% de cuaje de las flores y la polinización cruzada contribuye a incrementar la productividad entre un 20 y un 25%, ya que bajo polinización abierta se logra de un 92% a un 93,5% de cuaje de las flores.

Esta actividad presenta varias ventajas importantes como son:

- Beneficio directo para la conservación de la flora silvestre y mejora en la producción de cosechas;
- Fuente de ingresos extra mediante la producción de miel;
- Ayuda a conseguir la igualdad de género y el derecho a un ingreso digno, ya que al enfocar esta actividad a las mujeres permite compensar, en parte, la desigualdad que hay en estas áreas entre hombres y mujeres a la hora de aportar ingresos a la unidad familiar;
- Refuerza el trabajo comunitario al estar enfocado en desarrollar asociaciones apícolas.

Gracias a este nuevo impulso, ya se están empezando a ver los resultados. En la actualidad, 11 grupos están siendo beneficiados de este componente con el siguiente detalle:

PDA Independencia: 2 grupos con un total de 35 personas beneficiadas (18 mujeres y 17 hombres). Se han extraído 104 galones de miel que (considerando un precio medio de RD\$ 1,500.00 por galón), ha supuesto RD\$ 156,000.00 ingresados, es decir, en promedio, cada persona ha recibido RD\$ 4,457.00 de esta actividad en este año;

PDA Sabaneta: 2 grupos con un total de 32 personas beneficiadas (20 mujeres y 12 hombres). Se han extraído 216 galones de miel que (considerando un precio medio de RD\$ 1,500 por galón), ha supuesto RD\$ 324,000.00 ingresados, es decir, en promedio, cada persona ha recibido RD\$ 10,125.00 de esta actividad en este año;

PDA Los Fríos Arrollo Cano: 2 grupos con un total de 37 personas beneficiadas (20 mujeres y 17 hombres). Se han extraído 224 galones de miel que (considerando un precio medio de RD\$ 1,500 por galón), ha supuesto RD\$ 336,000.00 ingresados, es decir, en promedio, cada persona ha recibido RD\$ 9,081.00 de esta actividad en este año;

PDA Batoruco: 2 grupos con un total de 31 personas beneficiadas (12 mujeres y 19 hombres). Se han extraído 88 galones de miel que (considerando un precio medio de RD\$ 1,500.00 por galón), ha supuesto RD\$ 132,000.00 ingresados, es decir, en promedio, cada persona ha recibido RD\$ 4,258.00 de esta actividad en este año.

7.3. Componente forestal

Actividades de reforestación

De igual manera que ocurre con el componente agrícola, los primeros meses del año no son los idóneos para la plantación de árboles forestales debido a que al estar en temporada seca la probabilidad de supervivencia disminuye. Así pues, en la UTEPDA se realizaron labores de preparación logística que dieron inicio a las labores de reforestación a partir de junio. La meta establecida para reforestación en este año 2021 es de 70,000 tareas, de las que un 24% será maderable y un 76% estrictamente para conservación.



Director Eliferbo Herasme jornada de reforestación Sabaneta



Jornada de reforestación Sabaneta

COMPONENTE FORESTAL

(Desde el 28 de agosto 2020 al 06 de agosto del 2021)

COMPONENTE	PLANTADAS	ÁREA ACUMULADA (Ta)
FORESTAL	2,203,806	43,012.50
TOTAL	2,203,806	43,012.50

Ingresos económicos a largo plazo para beneficiarios

Las labores de reforestación se realizan en terrenos del Estado y también en terrenos particulares. Sin embargo, debido a que la elección de las áreas a reforestar, y los datos sobre estas, son gestionados por el Ministerio de Medio Ambiente y que, pese a haberlo solicitado en repetidas ocasiones, no hemos obtenido retroalimentación de estos datos, por lo que no nos es posible determinar el número de beneficiarios y los ingresos económicos a largo plazo que recibirán de este componente y que deben ser tenidos en cuenta a la hora de evaluar los resultados del proyecto de la UTEPDA y su repercusión en la sostenibilidad medioambiental y económica de las áreas intervenidas.

Lo único que podemos mencionar es que, en 15 ó 20 años, en función de la especie maderable con la que se haya reforestado, el dueño del terreno podrá hacer cortes bajo un esquema de sostenibilidad medioambiental supervisado por el Ministerio de Medio Ambiente y que, junto con los ingresos del componente agrícola y el incremento patrimonial que supone el componente de titulación de terrenos va a suponer una revolución económica para los habitantes de las áreas objeto de las actividades de la UTEPDA.

Beneficios medioambientales de la reforestación

En estos meses, 43,012.50 Tareas nuevas han sido protegidas de la erosión y el desgaste medioambiental al que se ven sometidos los terrenos deforestados y que terminan convertidos en terrenos áridos sin capa vegetal no aptos para el crecimiento de nuevas plantas.

Con esta protección, hemos ayudado a que esos terrenos conserven su capa vegetal, mantengan la riqueza de sus suelos y capturen la humedad y el agua, permitiendo conservar los acuíferos y los nacimientos de los ríos en las cuencas objeto del proyecto de la UTEPDA.

Desde el punto de vista de la captura de CO₂ que realizan los árboles, los 17,160,092 árboles para reforestación y los cerca de 1,200,000 árboles frutales (aproximadamente) que la UTEPDA ha plantado desde que inició sus actividades en 2017 han capturado en el último año; unas 125,956 toneladas de CO₂ que equivalen a lo que emitieron 270,000 motocicletas en ese mismo período. Es decir, las actividades de reforestación llevadas a cabo por la UTEPDA están compensando, todos los días, las emisiones de CO₂ de 270,000 motocicletas en el país.

7.4. Componente Caminos vecinales y rehabilitación de sistemas de riego**Camino vecinales e interparcelarios**

Uno de los problemas que tienen los productores de las áreas en las que está trabajando la UTEPDA para poder tener una explotación agraria de pequeño tamaño que le permita obtener ingresos económicos suficientes es la complicación de acceso a los mercados debido a la falta de caminos que les permitan transportar sus productos. Por eso, uno de los componentes fundamentales del proyecto de la UTEPDA es el asegurar que esos beneficiarios tendrán acceso desde sus parcelas a los mercados. Para ello, se han identificado las deficiencias en caminos y se han realizado planes de rehabilitación y construcción de caminos.

A continuación se incluyen los avances, desde el pasado agosto 2020, en las diferentes Provincias de la región Sur, donde tienen incidencia los proyectos de desarrollo agroforestales (PDA). Se han realizado varias labores en la rehabilitación y/o acondicionamiento de los caminos interparcelarios de los diferentes PDA (Independencia, Barahona, Sabaneta, Las Cañitas, Hondo Valle y Juan Santiago, Los Fríos y Batoruco).

Estos caminos interparcelarios han beneficiado a un gran número de productores agrícolas y forestales, estos caminos intervenidos por la UTEPDA se encuentran en diferentes comunidades dentro y fuera de donde tienen incidencia los Proyectos de Desarrollo Agroforestales (PDA).

La cantidad de kilómetros de caminos intervenidos por la unidad con los equipos amarillos de la institución son unos 1,040.50 km distribuidos entre los diferentes proyectos de desarrollo agroforestales, de la siguiente manera:

PDA Los Fríos, Azua De estos 17.0 km de nuevos tramos carreteros	60.0 Km;
PDA Las Cañitas	58.0 Km;
PDA Independencia 200 tareas en Parcelas demostrativas de Boca de Cachón.	75.0 Km
PDA Hondo Valle y Juan Santiago	65.0 Km;
PDA Bahoruco	95.5 Km;
PDA Sabaneta	252 Km;
PDA Barahona	435 Km.

Las parcelas directamente beneficiadas con estos trabajos son:

PDA BAHORUCO	No.	PDA INDEPENDENCIA	No.	PDA BARAHONA POLO	No.	PDA BARAHONA LA CIENAGA
Nombre de caminos						
Camino El Copey - Roas	65	Los Pinos - Malou	4	La Calla - La Malaga	13	Majagualito
Copey - Los Roas Galván	19	Los Bolos - La Tayota	27	Fondo Arrollito	24	Los Helechos - La Lajita
El Aguacate - Casa del P. en Los Peñascos	17	PDA Barahona Santa Elena, Guazara, Polo		La Muda - Maniel Viejo	26	Barahuguito
Higo de la Cruz - Rio Abajo	34	La Malanga	75			
La Sidra - Majagual	6					

Con estas actividades se les dará acceso a los mercados a 359 nuevas parcelas con cerca de 11,400 Tareas (aproximadamente), garantizando, de esta forma, que estos 359 nuevos parceleros puedan obtener unos ingresos dignos y mantener a sus familias de una manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente, al mismo tiempo que se dinamiza la economía de esas áreas. A modo de ejemplo, suponiendo un rendimiento en el futuro de un quintal de café por tarea y un precio del quintal de RD\$ 9,200.00 (precio hoy en día), estas nuevas infraestructuras permitirán una inyección anual de capital a esas áreas de aproximadamente RD\$ 104,000,000.00

Además, de forma directa (aunque no sea objeto directo del proyecto de la UTEPDA) se benefician una cantidad todavía mayor de tareas que también quedan accesibles a través de estos nuevos caminos, así como las poblaciones y comunidades por las que dichos caminos pasa, disminuyendo la desigualdad que desde el punto de vista de infraestructuras tienes estas áreas respecto al resto del país y haciéndolas más resilientes ante los desastres naturales.

Estos kilómetros de caminos han sido rehabilitados con la precariedad de los equipos amarillos pertenecientes a la UTEPDA, (En ocasiones se han tenido que tomar equipos de otras instituciones prestados).

En los PDA Barahona, Batoruco e Independencia, hay también caminos interparcelarios contratados a través de licitaciones públicas, presupuestados con préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Se contrataron empresas para la rehabilitación de unos 261.40 kilómetros de caminos, con los siguientes avances en su ejecución:

Independencia Lote I - 36.6 km de caminos interparcelarios. Se han terminado unos 9 km. En los demás tramos se avanza con limpieza, bote, corte y relleno en 13.38 km. Para un nivel de avance en promedio de: 61.15%.

Batoruco Lote II - 39.4 km de caminos interparcelarios: Se avanza con limpieza, bote, corte y relleno en 34.40 km. Para un nivel de avance en promedio de: 87.31%.

Barahona Lote III – Ciénaga 27.9 km de caminos interparcelarios: Se avanza con la limpieza, corte y relleno en 7.50 km. Para un nivel de avance en promedio de: 26.88%.

Barahona Lote IV – Polo 57 km de caminos interparcelarios: Se avanza con limpieza, bote, corte y relleno en 34.90 km. De estos están listos para entrega 13.0 km. Para un nivel de avance en promedio de: 61.23%

Barahona Lote V – Santa Elena – Guazara – Polo 48 km de caminos interparcelarios: Se avanza con limpieza, bote, corte y relleno en 10.50 km. Para un nivel de avance en promedio de: 21.88%.

Rehabilitación de sistemas de riego

Durante esta gestión se reanudaron los trabajos para la terminación de la construcción y reparación de los Sistemas de Riego en las comunidades de Los Pinos del Edén y Boca de Cachón, provincia Independencia, a través de la cual se contempla el reguío en un área de 1,500 y 300 tareas respectivamente, ambos se encuentran en la fase final de construcción, queda pendiente completar la siembra de lo requerido por la comunidad, para entregar formalmente a los comunitarios.

En lo que corresponde a Boca de Cachón se encuentra en un 98% de ejecución, para coordinar su inauguración solo queda pendiente formalizar la electrificación. Para este último, se ha estado en negociación Edesur Dominicana, S.A; para luego proceder con el establecimiento de la siembra de Mango Keith y su inauguración.

Respecto a Los Pinos del Edén, se tiene un 95% de ejecución, para coordinar su inauguración queda pendiente la protección de talud y definir el marco de plantación.

7.5. Componente de Titulación

La estabilidad económica perseguida por el proyecto de la UTEPDA para los beneficiarios debe venir acompañada por la sostenibilidad en el tiempo de dicha estabilidad y, para eso, es necesario garantizar a los beneficiarios la seguridad jurídica de la fuente de sus ingresos. Esto se conseguirá con la titulación de las parcelas trabajadas por cada beneficiario a nombre de este, de manera que tenga una garantía a futuro como propietario de los terrenos que trabaja.

Con la Coordinación Técnica de la Comisión de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y con el propósito de proveer de títulos a los pequeños productores beneficiados con las intervenciones agroforestales se han realizado las siguientes acciones:

División ambiental y social



Socialización para implementación del MAQ Y PRPC en las cañitas, villa jaragua. Bahoruco



Socialización para implementación del MAQ Y PRPC en La Sidra, villa jaragua. Bahoruco



Socialización para implementación del MAQ Y PRPC en Higo de la Cruz, Los Rios. Bahoruco



Socialización en La Ciénaga.



Socialización en Los Pinos del Edén.



Técnicos realizando evaluaciones de las medidas ambientales y sociales.

Con la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) y con el propósito de proveer de títulos a los pequeños productores beneficiados con las intervenciones agroforestales se han realizado las siguientes acciones:

| Se inició la Campaña de Información en la Cuenca de Hondo Valle;

| Se pudieron levantar 1,142 nuevos polígonos de parcelas para igual número de beneficiarios de la Cuenca de Hondo Valle.

| Fueron sometidos 1,059 expedientes técnicos ante la Dirección de mensura catastral para su conocimiento técnico y aprobación (Beneficiarios de Hondo Valle); de los cuales fueron aprobados 915 expedientes técnicos para la aprobación de títulos.

| Se realizó el Censo Social para el levantamiento de las informaciones y preparación de los expedientes legales de los beneficiarios de Juan Santiago;

| Se han realizado 304 levantamientos catastrales de Hondo Valle;

| Nos mantenemos en tiempo según el cronograma para cumplir la meta de los títulos entregados en el año 2021.

7.6 Componente ambiental y social

En esta gestión, se realizaron actividades ambientales y sociales enmarcadas en acciones que velan por el cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales entre las que se pueden destacar:

- Módulos de Capacitación en Gestión de Vacíos entre Salvaguardas del BID y Sistemas Nacionales. Actualmente se encuentran en ejecución, los distintos módulos de capacitaciones que están dirigidas a los técnicos de campo y beneficiarios del PDA, con los que se pretende abordar los principales vacíos entre salvaguardas del BID y sistemas nacionales.

Plan de Gestión de Agroquímicos. Este Plan que se encuentra en fase de ejecución, cuenta con un fuerte enfoque de capacitación y prevención, así como en el uso de equipos de protección personal, almacenamiento apropiado, correcta aplicación y manejo de residuos, descarte de recipientes, y medidas de contingencias en caso de derrames, etc. Los principales objetivos son:

| Diseño y desarrollo del Plan de Gestión de Agroquímicos;

| Desarrollo de capacitaciones técnicas a extensionistas y beneficiarios, sobre la importancia del Plan y sobre su implementación;

| Propuesta de protocolo de monitoreo para supervisar la implementación del plan por parte de técnicos y extensionistas en el largo plazo.

Estudio del Riesgo de Empobrecimiento y Desplazamiento físico y Económico. Con este estudio, se busca determinar el nivel de riesgo social que eventualmente genere impactos negativos por el empobrecimiento de las familias vulnerables en el área de influencia y con esto determinar la elegibilidad de desembolso de actividades de titulación por cuencas o subzonas. En la actualidad este estudio se encuentra en ejecución, solo faltando esperar la entrega de los productos finales.

Elaboración de un Plan de Relaciones y Participación Comunitaria (PRPC) y Mecanismo de Atención de Quejas (MAQ). Se ha diseñado el Plan de Relaciones y Participación Comunitaria (PRPC) que corresponde al Programa de Desarrollo Agroforestal y el Mecanismo de Atención a Quejas (MAQ) del Componente I y Componente II, incluyendo un plan piloto” con la finalidad de promover una participación adecuada de las comunidades impactadas por el proyecto, suministrando los medios para esa participación, en los asuntos que pudieran afectarlas, y proporcionar a la población un proceso accesible y eficaz para presentar quejas, reclamaciones y/o preocupaciones que puedan surgir sobre las actividades del Componente y atender oportunamente los requerimientos de la población afectada.

Sistemas de Monitoreo de Deforestación. Actualmente se está apoyando al Gobierno en el desarrollo del sistema de monitoreo de deforestación nacional basado en datos globales y locales públicamente disponibles. Este sistema de monitoreo permitirá también darles seguimiento a las evoluciones en la forestación/deforestación en las siete cuencas del Programa Agroforestal Sostenible implementado por la UTEPDA y medir impactos en cuanto el cambio de uso de la tierra/deforestación en áreas protegidas adyacentes y áreas forestales de importancia, en las siete cuencas donde se realizan esas actividades del Programa.

7.7. Componente Cooperativismo

Uno de los objetivos de los proyectos de la UTEPDA es hacer que los logros sean perdurables en el tiempo y que los pequeños productores puedan sobrevivir en el mercado de la venta de productos agrícolas, donde los grandes productores son los que obtienen más ventajas. Para ello, un componente fundamental es conseguir que los pequeños productores agrupen sus fuerzas para poder tener el tamaño suficiente a la hora de negociar precios de materiales, equipos y suministros de insumos y a la hora de establecer precios de venta de los rubros producidos.

La anterior administración abandonó por completo este componente, de manera que desde agosto de 2020 hemos tenido que dedicar más esfuerzos de los inicialmente previstos para este componente. Para ello, además de las labores de formación y concienciación de los beneficiarios en el cooperativismo, estamos dando los pasos para la creación de una Cooperativa Agroforestal, que incluya todos los integrantes de los proyectos, cuya misión será la de incentivar y fomentar la producción, comercialización, exportación e importación agropecuaria, mediante la creación de una Cooperativa de economía solidaria, acogándose a las leyes y reglamentos que regulan este sector económico en la República Dominicana; mediante procesos técnicos actualizados acordes con las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales de sus socios, y la sociedad como ente del desarrollo sostenido.

Las actividades llevas a cabo desde octubre del año pasado hasta la fecha en relación con este componente son las siguientes:

Acciones Tomadas del 15 de octubre de 2020 al 01 de junio de 2021.-	
Actividades	Cantidad
Conformación del Comité Gestor.	1
Elaboración de Estatutos.	1
Capacitación en Cooperativismo a los beneficiarios de los proyectos agroforestales PDA.	9
Capacitación a 260 empleados de la UTEPDA y beneficiarios de los 7 proyectos: (Las Cañitas, Hondo Valle, Polo, Los Fríos, Neiba, Descubierta, Sabaneta y Palomino.	15
Reuniones del Comité Gestor.	8
Reuniones con técnicos y funcionarios del IDECOOP.	6
Conferencia virtual con representantes del ACICAFOC Y APROGLOBO.	1
Visita del Director Ejecutivo y dos miembros del Comité Gestor a una cooperativa Agroforestal en Costa Rica.	1
Elaboración de los materiales básicos sobre cooperativismo y del módulo temático a través del Departamento de Capacitación.	1
Taller de verificación y actualización de los estatutos con 49 delegados de los 7 proyectos.	1
Reunión con la Presidenta del Comité Gestor para revisión de estatutos.	9
Reunión con el Coordinador de Gabinete de la UTEPDA, para la planificación y actualización del plan de desarrollo, formación de la cooperativa y revisión de los estatutos.	9
Reunión con los coordinadores de los 7 proyectos para explicar importancia de la conformación de la cooperativa.	6
Reunión con la Embajadora de Costa Rica, donde se socializo la experiencia de una cooperativa exitosa en Costa Rica.	1
Reunión con la Dirección Ejecutiva, con respecto a los avances de la conformación de la cooperativa.	1
Participación de los coordinadores de los diferentes proyectos, con la finalidad de socializar los avances de la conformación de la cooperativa.	1
Envío de estatutos al IDECOOP.	1
Aprobación de estatutos por parte del IDECOOP.	1
Invitación a ser socio fundador de la cooperativa.	1

Como resultado, el 7 de junio tuvo lugar la primera asamblea para constituir la nueva cooperativa COOPEAUTEPDA y se está a la espera de la publicación del decreto de incorporación, a fines de poder integrar en la cooperativa, a unos 6,000 socios (entre beneficiarios y empleados de la institución), creando así una verdadera cooperativa agroforestal.



Comité Gestor de COOPEAUTEPDA



Reunion del Comité Gestor y directivos del IDECOOP



Inducción sobre Cooperativismo básico en Independencia

8. GESTIÓN INSTITUCIONAL

8.1 Gestión administrativa y financiera

En agosto del 2020 se recibió una institución con una actividad muy reducida y prácticamente parada desde el punto de vista administrativo. Los meses de paro de actividad debido al covid-19 y la dejadez y desidia de los anteriores gerentes durante el periodo comprendido desde las elecciones presidenciales y el traspaso de la institución a la nueva gerencia hicieron que se recibiera una institución que solamente funcionaba por inercia y con bastante descontrol administrativo.

Los primeros meses requirieron de grandes esfuerzos por parte de la nueva gerencia para corregir esa dejadez de meses y tratar de poner al día las operaciones y actividades de la institución. La falta de información y registros correspondientes a los años 2017-2020 complicaron todavía más la puesta en marcha de las actividades, proyectos y compromisos de la institución.

Gracias a la profesionalidad del personal de la institución y la gran labor realizada, se ha conseguido que, hoy en día, la institución vuelva a trabajar al 100% de acuerdo con sus objetivos y compromisos y lo haga, además, con unos estándares de calidad, profesionalidad y transparencia como nunca antes lo había hecho.

Desde el punto de vista financiero, desde agosto de 2020 se realizaron esfuerzos para cumplir los compromisos de pago pendientes correspondientes a trabajos realmente realizados para la institución. A continuación, se incluyen las tablas correspondientes al estado financiero de la institución con respecto a presupuesto asignado, comprometido y realmente ejecutado correspondiente al año 2021 por PDA.

A continuación, se incluye el acumulado correspondiente a lo ejecutado presupuestariamente desde agosto 2020 a 31 de diciembre 2020.

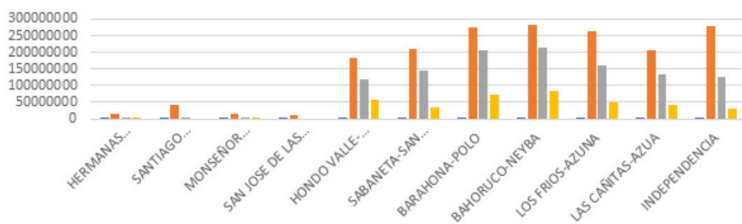
EJECUTADO POR PDA DEL 24-8-2020 A 31-12-2020			
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	SNIP	EJECUTADO
51	HERMANAS MIRABAL	14179	12,852,780.65
52	SANTIAGO RODRIGUEZ	14180	13,175,190.19
52	MONSEÑOR NOUEL	14182	3,061,925.00
53	SAN JOSE DE LAS MATAS	14181	662,645.00
58	HONDO VALLE-JUAN SANTIAGO	13928	55,380,300.31
59	SABANETA-SAN JUAN	13928	37,107,733.81
60	BARAHONA-POLO	13928	90,323,721.17
61	BAHORUCO-NEYBA	13928	75,400,520.60
62	LOS FRIOS-AZUNA	13928	46,169,752.73
63	LAS CAÑITAS-AZUA	13928	43,437,830.52
64	INDEPENDENCIA	13928	38,632,827.40
	TOTAL		416,205,227.38

Consecuentemente, a fin de vislumbrar los niveles de ejecución que se han alcanzado en el primer semestre del año en curso, detallamos en el siguiente cuadro, la ejecución presupuestaria que abarca el periodo 01 de enero al 31 de julio del 2021:

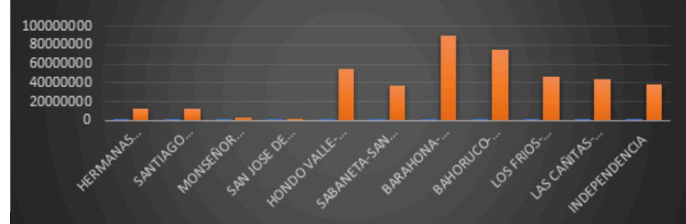
EJECUTADO POR PDA DEL 1-1-21 A 31-07-2021 ETAPA LIBRADO

ACT	DESCRIPCION	SNIP	ASIGNADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO
51	HERMANAS MIRABAL	14179	13,907,200.00	1,783,950.00	1,783,950.00
52	SANTIAGO RODRIGUEZ	1418	41,159,343.00	1,855,000.00	0
52	MONSEÑOR NOUEL	14182	13,605,700.00	374,049.00	1,855,000.00
53	SAN JOSE DE LAS MATAS	14181	10,962,221.82	0.00	0
58	HONDO VALLE-JUAN SANTIAGO	13928	183,406,272.43	120,278,110.00	56,934,694.50
59	SABANETA-SAN JUAN	13928	208,245,791.31	143,634,736.73	34,083,533.01
60	BARAHONA-POLO	13928	273,767,700.99	205,070,147.39	71,830,105.95
61	BAHORUCO-NEYBA	13928	282,125,815.23	214,017,838.24	84,601,499.07
62	LOS FRIOS-AZUNA	13928	264,136,838.08	160,073,502.32	50,723,757.67
63	LAS CAÑITAS-AZUA	13928	206,888,571.26	133,583,950.22	40,410,389.35
64	INDEPENDENCIA	13928	277,403,903.94	125,674,838.14	32,105,026.28
	TOTAL		1,775,609,358.06	1,106,346,122.04	74,327,955.83

Ejecutado por PDA del 1-1 al 31-7-2021



Ejecutado PDA del 24-8 AL 31-12-2020

**EJECUTADO POR PDA DEL 28-08-2020 A 31-7-2021**

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	SNIP	EJECUTADO
51	HERMANAS MIRABAL	14179	14,636,730.65
52	SANTIAGO RODRIGUEZ	14180	13,175,190.19
52	MONSEÑOR NOUEL	14182	4,916,925.00
53	SAN JOSE DE LAS MATAS	14181	662,645.00
58	HONDO VALLE-JUAN SANTIAGO	13928	112,314,994.81
59	SABANETA-SAN JUAN	13928	71,191,266.82
60	BARAHONA-POLO	13928	162,153,827.12
61	BAHORUCO-NEYBA	13928	160,002,019.67
62	LOS FRIOS-AZUNA	13928	96,893,510.4
63	LAS CAÑITAS-AZUA	13928	83,848,219.87
64	INDEPENDENCIA	13928	70,737,853.68
	TOTAL		790,533,183.21



Prov. Bahoruco, carretera intercomunitaria, Galvan, Neiba



Prov. Bahoruco



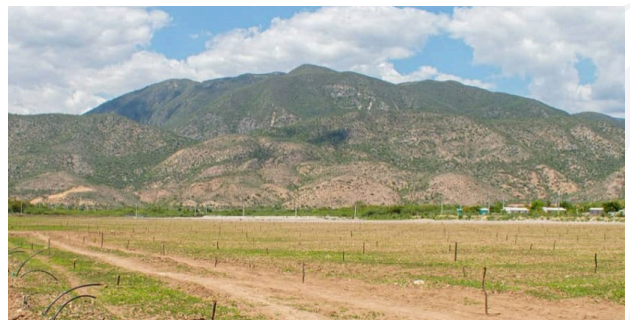
Prov. Bahoruco



Prov. Independencia, caminos vecinales Higo de la Cruz



Reservorio, prov. Independencia



Prov. Independencia Boca de Cachón



Hondo Valle



Socialización con los comunitarios de hondo valle



Plantaciones de Pinos, sabaneta



Jornada de reforestación, Haina



Director Ejecutivo Eliferbo Herasme



Jornada de Reforestación, Sabaneta



Jornada de siembra de café, prov, Independencia



El Director Ejecutivo sembrando una mata de café



Visita parcela de los beneficiarios del PDA Batoruco



El Director Ejecutivo sembrando una mata de café

Desembolsos obtenidos a través de resultados presentados al BID

En esta gestión, la institución ha trabajado de manera ardua y unísona con el objetivo de poder presentar resultados palpables y tangibles en el marco de los proyectos agroforestales financiados por el BID, a través del contrato de préstamo No.4553-OC-DR que responde a una modalidad de préstamo basada en resultados (PBR). Esta modalidad requiere de un compromiso doble de responsabilidad y carga para los prestatarios, ya que se suscribe al cumplimiento verificable de los resultados físicos como la verificación de los gastos para poder obtener los desembolsos estipulados contractualmente. En ese sentido, destacamos en este periodo que, de manera efectiva y ascendente, la Unidad ha podido cumplir con el compromiso asumido en dicho contrato de préstamo, logrando pasar las dos auditorías (física y financiera):

Auditoría financiera. Efectuada con el cierre del año fiscal 2020, cumpliendo con lo reglamentario y obteniendo la aprobación para desembolso;

Verificación de resultados. Dos (2) presentaciones de resultados, la primera efectuada entre los meses de agosto-octubre 2020, obteniendo un desembolso de 7,642,581.23 dólares; y una segunda verificación efectuada entre mayo-julio 2021; que se prevé la obtención de un desembolso aproximado de 10,368,168.33 dólares; para un total de 18,010,749.23 dólares (unos 1,000 millones de pesos dominicanos) que se pronostican obtener al cierre de este año de gestión.

8.2. Planificación institucional

En este año de gestión, se ha fortalecido el Departamento de Planificación, con perfiles competentes, ya que se encontró el área desprovista del experto de planificación, siendo este, clave para apoyar de manera especializada la implementación de los instrumentos de planificación, gestión de cambios y seguimiento del avance físico y financiero. Bajo esta precariedad, era bastante difícil poder obtener información oportuna sobre el avance de los proyectos y que permitiese la emisión de alertas tempranas sobre temas críticos, orientados al cumplimiento de los productos, metas y resultados previstos en todos los proyectos de la UTEPDA.

De igual manera, a través del Departamento de Planificación, se logró actualizar los Planes Operativos Anuales (POA) de los años 2017-2021, permitiendo de esta manera conocer detalladamente los avances de cada uno de los proyectos (información que anteriormente no se podía obtener), así como también, dar seguimiento estratégico a la consecución de éstos. En la actualidad la Unidad cuenta con un POA preciso y conciso, que permite visualizar los efectos de las operaciones en tiempo real, asegurando así que los responsables de las diferentes áreas no pierdan el enfoque del accionar institucional.

A continuación, se visualiza una gráfica que detalla el estado de planificación y avance del 2021 en comparación con los años anteriores:



Logramos actualizar el Módulo de Planificación dentro de la plataforma del Sistema Digital de Gestión y Monitoreo (SDIGEM), el cual presentaba un atraso desde el año 2017 hasta el 2021, con ésta actualización estaremos avanzando en el desarrollo de la automatización de todas las actividades que realiza ésta Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA), teniendo como beneficio la trazabilidad de cada uno de los procesos técnicos, administrativos y financieros, generando mayor productividad, reducción de errores, reducción del tiempo en la ejecución de actividades, mejoras en la comunicación interna, sistemas integrados y reducción de costes operativos.

Hemos intensificado el control y seguimiento hacia las demás áreas que son responsables de ejecutar las actividades previstas en la planificación, logrando de esta forma la integración y dinamización de los procesos, con el propósito de realizar una gestión más eficaz del Programa, actuando de manera más predecible, lo que permite mantener más control, llevando a cabo una correcta entrega de los resultados, reaccionar ante los riesgos de forma óptima y conseguir una correcta gestión del alcance, la calidad, el tiempo y el presupuesto.

Logramos en el primer trimestre presentar ante el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD), la vinculación de los proyectos que estamos ejecutando con la planificación global del Estado, y en cómo están alineados con la Estrategia Nacional de Desarrollo y su contribución al logro de los resultados del Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024.

Uno de nuestros mejores esfuerzos con la planificación estratégica para este año es la de revertir los resultados que han acontecidos durante los años 2017-2020, que consisten en alta proyección presupuestaria y baja ejecución física y financiera. Para esto hemos considerado gestionar, priorizar y ejecutar aquellas actividades que presentan elevadas partidas de recursos, para el segundo y tercer trimestre, con la finalidad de que tengamos una mayor operatividad y mejores resultados.

8.3 Gestión de Recursos Humanos

A la llegada de nuestra gestión, la UTEPDA no contaba con un departamento de gestión humana que funcionara de manera eficiente en cuanto a servicios, beneficios y fortalecimiento institucional. Dentro de las principales carencias detectadas, podemos destacar:

- | Gestiones deficientes con entidades reguladoras, como el Ministerio de Administración Pública y Contraloría;
- | Personal trabajando sin ningún proceso de vinculación a la institución;
- | Ninguna gestión de registro en la Tesorería de la Seguridad Social de novedades de los colaboradores;
- | Personal sin registros de vacaciones en su expediente, lo que conlleva el pago elevado de pasivos laborales;
- | Entre otros.

A fines de poder responder con los niveles de transparencia dictaminados por los organismos rectores, y de la mano con las buenas prácticas de gestión de personal, se han podido obtener avances sobre los puntos antes mencionados, así como algunos logros conseguidos dentro de los cuáles podemos mencionar:

A fines de poder responder con los niveles de transparencia dictaminados por los organismos rectores, y de la mano con las buenas prácticas de gestión de personal, se han podido obtener avances sobre los puntos antes mencionados, así como algunos logros conseguidos dentro de los cuáles podemos mencionar:

- | Se implementó un sistema de control electrónico de asistencia en donde cada encargado debe velar por disminuir las horas de absentismo del personal, logrando documentar y retroalimentar a colaboradores que incurren en tardanzas.
- | Se implementó un registro de control de bajas médicas ante la tesorería de la seguridad social;
- | Se han normalizado más de 3,200 cuentas bancarias, tanto para empleados como para los jornaleros a fin de poder cumplimentar con los pagos pendientes al personal activo de la institución;
- | Se ha dado de alta el registro de todo el personal en el sistema SDIGEM.
- | Se han tomado medidas de gestión que han permitido dar mejores respuestas en cuanto a los servicios de salud y asistencia a nuestros colaboradores.
- | Se han carnetizado al 100% de nuestros colaboradores, ya que a nuestra llegada no existía este instrumento de identificación e identidad laboral.

8.4. Optimización de la operación institucional

8.4.1 Cambio de oficinas

Con la finalidad de optimizar y eficientizar la calidad del gasto en nuestra institución. A pocas semanas de la incorporación del Prof. Herasme como director ejecutivo, decidimos mudar las oficinas de la UTEPDA a un espacio más económico y que permita desarrollar las actividades propias del proyecto con un mejor clima organizacional que viabilice la operatividad, ya que al momento de nuestra designación, se encontraba en la Plaza Galerías Comerciales, ubicada en la Avenida 27 de febrero, sector El Vergel, Santo Domingo, Distrito Nacional y poseía limitado espacio físico (5 oficinas y 8 parqueos). Debido a esta situación, decidimos rescindir el contrato de alquiler, el cual tenía una renta fija mensual de US\$9,754.77.

No obstante, el nuevo espacio físico de la UTEPDA (ubicada en la avenida Rómulo Betancourt No.639), incluye el alquiler de un edificio de dos niveles con 31 oficinas y 17 parqueos, con juntamente con una planta eléctrica de 132 KW, 31 aire acondicionados, más las facilidades del entorno, además algunos muebles y mantenimiento general de la edificación, por un monto de US\$7,350.00 mensual. Esto representa un ahorro a favor del Estado, de US\$2,404.77 cada mes, que en ocho meses de alquiler ha representado un ahorro de US\$ 19,238.16, equivalente a unos RD\$1,096,575.12.

8.4.2 Mejoras en los sistemas de tecnología de la información

A los inicios de la gestión, la Unidad dependía directamente del servicio y soporte técnico del Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE), además de que toda la estructura de servidores, correos electrónicos, servicios web, entre otros, estaban vinculados y alojados en el sistema de servidores del propio ministerio. Esto provocaba que los tiempos de respuesta ante los servicios de asistencia y soporte, fueran larga duración, provocando una ralentización en los procesos de la unidad que dependían de dichos servicios.

A partir del decreto No. 659-20 que adscribe la Unidad al MIMARENA, la institución tuvo que desconectarse de todo el sistema de asistencia técnica del MAPRE, e implementar su propio sistema de servicios tecnológicos, tanto desde el punto de vista físico (servidores, equipos de red, ofimáticos), como la implementación de los procesos de soporte y asistencia al usuario.

Dentro de los principales logros, podemos destacar los siguientes:

- Reestructuración de la red de datos en la sede principal UTEPDA.
- Implementación Office 365 UTEPDA.
- Adquisición de equipos tecnológicos para las diferentes áreas en UTEPDA.
- Desarrollo del sistema SDIGEM (contrato inicial outsourcing).
- Adecuación de la sede Palomino UTEPDA.

8.4.3 Reestructuración organizativa

En el marco de ir en consonancia con las intenciones de nuestro excelentísimo Sr. Presidente en su interés de optimizar los esfuerzos de las instituciones públicas para garantizar mayor transparencia, en el primer semestre del presente año nos concentramos en:

Eficientizar las labores de supervisión en los PDA, fueron sustituidos los auditores técnicos (supervisores de campo), que trabajaban desde la sede central, por personas ubicadas en cada proyecto, a los fines de mejorar y efficientizar los trabajos y disminuir la logística de desplazamiento.

Inspección y/o revisión de los datos de siembra recibidos de la pasada gestión, para los fines, se visita cada parcela, se levanta la información confirmando o no la misma, se georreferencia y se sistematiza (mediante una APP móvil), que luego se almacena en una plataforma digital diseñada para los citados fines.

Validar la pertinencia y correspondencia de los beneficiarios que reciben el incentivo financiero. Hoy en día se han identificado 1,055 personas que no tienen parcelas para siembra o que no cumplen con los requisitos establecidos para ser beneficiados por dicho incentivo. Estos recursos serán reasignados a 1,055 parceleros que de verdad necesitan este incentivo financiero, corrigiendo así la injusticia social que se estaba cometiendo y garantizando que los recursos de la institución se están destinando a los objetivos para los que fueron previstos.

Crear la Consultoría Jurídica a los fines de cubrir la deficiencia que en materia legal experimentó la administración anterior. Se nombró un consultor jurídico y se reforzó el personal técnico del departamento correspondiente para trabajar en la reformulación de los contratos y de los procedimientos de compras y contrataciones que demanda la institución.

Se reforzó el personal del departamento de informática para corregir debilidades que se encontraron de la gestión anterior y que de alguna manera dificultaban las labores operativas de la institución tales como: duplicidad de la información; falta de información en el sistema; fallas en los procesos de automatización de la base de datos; falta del módulo de nóminas; fallas en la seguridad perimetral y de los correos institucionales.

Se reforzó la gerencia financiera nombrando el personal calificado en los departamentos de nómina; compra y contrataciones y el administrativo y financiero.

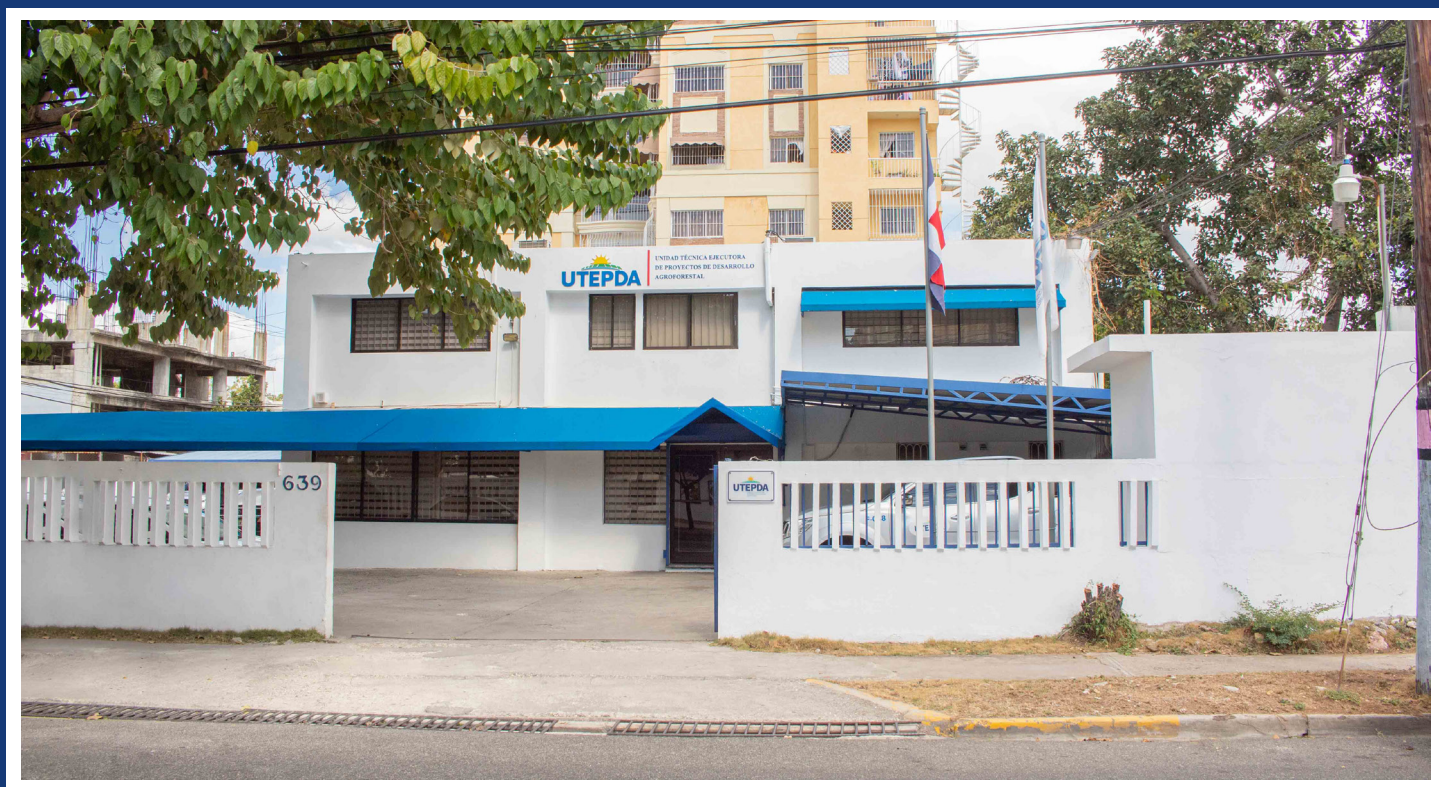
Se sistematizaron las operaciones financieras para conectarlo con el departamento de operaciones y otros, a través de un sistema interno conocido como SDIGEM.

8.4.4 Reactivación uso Centro Educativo de Palomino

Los 7 proyectos más grandes e importantes que desarrolla la UTEPDA están localizados en la región sur del país y el Centro de Coordinación, Ejecución y Capacitación UTEPDA PALOMINO se encuentra ubicado en un punto estratégico que permite una atención rápida a cualquiera de los PDA de la UTEPDA. Además, en el Centro de Coordinación, Ejecución y Capacitación UTEPDA PALOMINO están radicadas una serie de edificaciones remozadas por la UTEPDA, bajo acuerdo formal con la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana EGEHID, las cuales están dotadas de un salón de eventos y conferencias de alto nivel, salones para charlas, cursos y/o talleres, con dormitorios, cocina-comedor de primera, amplios patios, áreas verdes y un entorno natural montañoso y agradable.

Sede Central

Dirección: Ave. Rómulo Betancourt No. 639, Sto. Dgo. Rep. Dom.



A pesar de este potencial como centro operativo y educativo para los proyectos de la UTEPDA, este centro estuvo infrautilizado por la administración anterior.

Uno de los objetivos desde que asumimos la dirección de la UTEPDA fue hacer más eficiente las labores de la institución en sentido general y, de manera particular, las de cada uno de los PDA, fortaleciendo los trabajos agroforestales, agrícolas, forestales, las actividades educativa, sociales y el buen seguimiento a los incentivos entregados a los beneficiarios de las parcelas agrícolas; de igual manera fortalecer las acciones de cooperativismo, las administrativas-financieras, de titulación de terrenos y de gerencia en la operación general de la UTEPDA, para asegurar el logro de los resultados del POA de cada año y garantizar el futuro estable y exitoso de la institución. Por esto, se ha decidido y ya está implementado un centro de Coordinación, Ejecución y Capacitación en esa ubicación estratégica para los PDA de la región sur.

El Centro de Coordinación, Ejecución y Capacitación UTEPDA - PALOMINO, además de ser una instancia operativa de los compromisos de campo de la UTEPDA, también será un espacio para la educación/ capacitación social y técnica de agricultores y otros beneficiarios, así como de los técnicos de cada PDA. De la misma manera será un centro local, regional, nacional e internacional para la celebración de eventos de importancia agroforestal, agrícola, forestal, de cooperativismo, social, cultural y de otras actividades de interés nacional de la UTEPDA, del Gobierno Dominicano en general y de instituciones privadas, previamente autorizadas y coordinadas.

Las áreas de trabajo de la UTEPDA, que tienen presencia el Centro de Coordinación, Ejecución y Capacitación UTEPDA PALOMINO son:

- | Gerencia de Operaciones; Gerencia Administrativa;
- | Educación/Capacitación, fortalecimiento técnico agroforestal, agrícola y forestal;
- | Beneficiarios/ fortalecimiento socioeconómico;
- | Unidad Cooperativismo;
- | Taller de reparación de vehículos y equipos pesados; Almacén de agroquímicos y otros insumos agrícolas;
- | Almacén de alimentos crudos;
- | Almacén de piezas, neumáticos, lubricantes y equipos; Almacén de papelería y materiales de oficina;
- | Seguimiento/supervisión de caminos interparcelarios;
- | Titulación de terrenos de beneficiarios (GEOS);
- | Enfermería/Salud ocupacional.

8.4.5 Integración con MMA y coordinación con MAP, MA y MOPC

Mediante el Decreto No. 659-20 del 23 de noviembre de 2020, donde se modifica la estructura organizacional de la UTEPDA, se adscribe la UTEPDA al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En ese mismo orden, el Decreto No. 27-21 del 15 de enero de 2021, actualiza la estructura de la Unidad Coordinadora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal para coordinar y supervisar la implementación de los proyectos de reforestación y desarrollo sostenible. Esta unidad está integrada por representantes del Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ministerio Administrativo de la Presidencia y un Asesor del poder Ejecutivo.

8.4.6 Relaciones y acuerdos institucionales

En este periodo, se han recibido un total de 57 visitas interinstitucionales con los fines de fortalecer las relaciones y aprovechar las sinergias entre instituciones. Dentro de ellas, podemos destacar las siguientes:

- | Reunión con la Directora de PROSOLI con el objetivo de revisar la lista de Beneficiario en octubre 2020;
- | Reunión con el Viceministro de Planeación Sectorial Agropecuaria, para tratar temas de le concierne a ambas instituciones, en octubre 2020;
- | Reunión con la Sra. Xinia Esperanza Vargas Mora Embajador (A) y Luis Diego, Ministro (A) Consejero (A) y Consul de Costa Rica, Noviembre con el objetivo de presentar los proyectos que están en ejecución. Noviembre 2020;
- | Nos honró con su visita el señor Ministro de Medio Ambiente Orlando Jorge Mera, donde les presentamos todas nuestras instalaciones, proyectos adjuntos a nuestra institución para iniciar de manera formal un trabajo en conjunto, dándole curso al decreto No.659-20. En enero 2021;
- | Reunión con los Señores Oscar Valenzuela y Eva Aide Pérez Coordinadora nacional, con el objetivo de realizar una presentación sobre el proyecto de biodiversidad en paisaje productivo de montaña, en enero 2021;
- | Reunión con el Director de la OCGEPRE Cristian Borrero con el objetivo de revisar los caminos vecinales de la Prov. Bahoruco el Aguacate, Villa Jaragua y Las Cañitas, marzo 2021;
- | Reunión con el Lic. Orison Olivence, General de Brigada, P.N. tratar tema para un posible acuerdo interinstitucional, marzo 2021;
- | Reunión con la Sra. Sabiana Mosler de Secretary Economix Growth Team At USAID con el objetivo de fortalecer las relaciones interinstitucional y presentación de los proyectos agroforestales, abril 2021;
- | Reunión con el Sr. Max Puig, vicepresidente del Consejo Nacional para el Cambio Climático con el objetivo de validar un posible acuerdo interinstitucional y presentación de los proyectos agroforestales, abril 2021;
- | Reunión con los auditores del BID los Sres. Juan Rodríguez Johana Revelo con el objetivo de dar seguimiento y monitorear los avances y revisión de documentos, en abril 2021;
- | Reunión con los representantes de la Mesa Agroforestal de la UESP con el objetivo de presentar el proyecto de generación verde, en abril 2021;
- | Reunión con la Sra. Judith Valdez de Fondo MARENA con el objetivo de ver un posible acuerdo interinstitucional y presentación de proyecto Agroforestal, en mayo;
- | Reunión con una comisión de la provincia Monseñor Nouel (Bonaó), donde socializamos temas del Proyecto Agroforestal y así mismo, nombramos oficialmente al Sr. Raúl Hernández como Coordinador del Proyecto de Desarrollo Agroforestal de dicha Provincia.

Reunión con los Sres. Dr. Edwin Reyes, Vicerrector de investigación, extensión y posgrado, Licda. Cindy Cristóbal, Directora de Proyectos ISA, Estefanny Rodríguez, Profesora Investigadora (Lidera Consultoría de agroquímico) y El Encargado de Consultoría de Línea Base del Instituto Superior de Agricultura ISA con el objetivo de conocer los trabajos en función a las dos consultoría, en junio 2021;

Estos acuerdos asumidos por la Unidad técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA), están basados en que el Gobierno Central ha priorizado la Coordinación Interinstitucional como mecanismo para eficientizar la labor del Estado, misma que requiere la firme voluntad de toda la nación y sus instituciones. Esta colaboración se hace imprescindible en las distintas iniciativas de la planificación estratégica a nivel institucional, sectorial y territorial, que son promovidas por las instituciones públicas centrales, locales y de la sociedad civil; a fin de que guarden la necesaria articulación y coherencia entre sí con los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.

En el curso de los meses de enero-junio, con el propósito de fortalecer y ampliar nuestras relaciones interinstitucionales, se han promovido 16 acuerdos de cooperación con diferentes instituciones nacionales e internacionales, dentro de los que podemos citar:

- I Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE);
- II Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR);
- III Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ);
- IV Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA);
- V Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael María Moscoso;
- VI Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño & Colegio (UAFAM);
- VII Banco Agrícola de la República Dominicana;
- VIII Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP);
- IX Fundación Sur Futuro;
- X Consorcio Azucarero Central (CAC);
- XI Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID);
- XII Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP);
- XIII Universidad Nacional Evangélica (UNEV);
- XIV RENEERGY;
- XV Ministerio de Defensa (MIDE);
- XVI Acuerdo con la Policía Nacional (P.N);

8.5. Solicitudes de nuevos proyectos

En el marco de los recorridos realizados durante la gestión, hemos recibido nuevas solicitudes de diversos actores en distintas provincias del país. Estas solicitudes se enmarcan en zonas que extenderían el alcance de los proyectos agroforestales en provincias ya intervenidas, como la apertura de nuevos proyectos en provincias dónde no se había intervenido anteriormente.

Para fines de extensión de proyectos, mencionamos las siguientes peticiones recibidas:

| Provincia San Juan de la Maguana: Los Municipios del Vallejuelo, El Cercado y El Yaque

Para apertura de nuevos proyectos agroforestales, mencionamos las siguientes provincias de las que se han recibido peticiones:

- | | | |
|--------------------|--------------------------|----------------------|
| ■ Dajabón | ■ María Trinidad Sánchez | ■ Santiago Rodríguez |
| ■ Duarte | ■ Monseñor Nouel | ■ Valverde |
| ■ Espaillat | ■ Montecristi | ■ Pedernales |
| ■ Hermanas Mirabal | ■ Puerto Plata | ■ San José de Ocoa |
| ■ La Vega | ■ Samaná | ■ San Cristobal |
| ■ Sánchez Ramírez | ■ Santiago | |

Con el objetivo de poder dar respuesta antes todas estas peticiones, se inició un proceso de levantamiento y evaluación, cuyo resultado más adelante serán dadas a conocer a la Unidad Coordinadora para los fines correspondientes.

8.6. Actividades realizadas en este año de gestión (agosto 2020 – agosto 2021)

En el marco de la optimización de los recursos y la eficientización de los trabajos en campo, presentamos algunas de las actividades realizadas en los Proyectos de Desarrollo Agroforestales. Es importante resaltar que en esta gestión hemos realizado más de 50 recorridos de supervisión y seguimiento a los trabajos. En los mismos se sostienen encuentros con los equipos técnicos y líderes comunitarios de la zona para fines de fortalecer las acciones de intervención en cada proyecto. Además, es importante destacar que, a la fecha se han realizado seis (6) jornadas de reforestación con el cometido de concientizar y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de proteger y conservar el medio ambiente. En lo adelante detallamos las jornadas realizadas en este periodo:

- 1 | Gran Jornada de cierre por motivo del mes de la Reforestación, en la comunidad de Comunidad de Yásica, Puerto Plata, Eliferbo Herasme Director Ejecutivo UTEPDA; Ministro de Medio Ambiente Orlando Jorge Mera; José Ignacio Paliza, Viceministro Administrativo, José Jaquéz Viceministro, Igor Rodriguez; Viceministro; Ginette Bournigal; Senadora Prov. Puerto Plata.
- 2 | Jornada de limpieza y reforestación, en el Distrito municipal El Carril perteneciente al municipio de Haina, de la misma participaron: Eliferbo Herasme Director Ejecutivo UTEPDA, Alcalde del Carril el Sr. Miguel Ángel Peña.
- 3 | Jornada de Reforestación, en el Municipio El Cercado de la provincia San Juan de la Maguana, en el Río Macasías; misma que contó con la participación de: Director Ejecutivo Eliferbo Herasme; Elvira Corporán Gobernadora de la Provincial San Juan de la Maguana; Aneudis Medina, Director Provincial de Medio Ambiente; German Gómez, Presidente de las Asociaciones del municipio El Cercado.
- 4 | Con Motivo al día del Árbol se celebró una Jornada de Reforestación en todos los Proyectos de Desarrollo Agroforestal; esta Jornada fue realizada de manera simultánea en todos los Proyectos de Desarrollo Agroforestal (PDA) de la UTEPDA. Dentro de los que podemos citar: PDA Independencia; PDA Batoruco; PDA Barahona; PDA Hondo Valle; PDA Sabaneta; PDA Los Fríos; PDA Las Cañitas; como también los frentes de trabajo del Cibao.

- 5 | Jornada de Reforestación bajo el lema “Sembrar árboles, es sembrar vida” realizada en el Distrito Municipal de Yaque, Bohechio, provincia San Juan la cual contó con la participación del Director Ejecutivo de la UTEPDA Eliferbo Herasme; Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Orlando Jorge Mera; Fernanda de León viceministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Judith Valdez directora de Fondo Marena y Max Puig vicepresidente ejecutivo de Cambio Climático. Además de la presencia de autoridades locales como el diputado de la provincia San Juan, Frank Ramirez y Luis Emilio, alcalde del municipio Bohechio.
- 6 | Jornada de Reforestación con Entrega de certificados de plantación con Derecho a Corte, la misma fue realizada en la comunidad de Los Bolos Prov. Independencia, con la participación de Eliferbo Herasme Director Ejecutivo UTEPDA; Orlando Jorge Mera. Ministro Medio Ambiente; Ing. Fernanda de León Viceministra Recursos Forestales; José Jaquéz Viceministro.



1 Gran Jornada de cierre por motivo del mes de la Reforestación, en la comunidad de Comunidad de Yásica, Puerto Plata, Eliferbo Herasme Director Ejecutivo UTEPDA; Ministro de Medio Ambiente Orlando Jorge Mera; José Ignacio Paliza, Viceministro Administrativo, José Jaquéz Viceministro, Igor Rodríguez; Viceministro; Ginette Bournigal; Senadora Prov. Puerto Plata.



2 | Jornada de limpieza y reforestación, en el Distrito municipal El Carril perteneciente al municipio de Haina, de la misma participaron: Eliferbo Herasme Director Ejecutivo UTEPDA, Alcalde del Carril el Sr. Miguel Ángel Peña.



3 | Jornada de Reforestación, en el Municipio El Cercado de la provincia San Juan de la Maguana, en el Río Macasias; misma que contó con la participación de: Director Ejecutivo Eliferbo Herasme; Elvira Corporán Gobernadora de la Provincial San Juan de la Maguana; Aneudis Medina, Director Provincial de Medio Ambiente; German Gómez, Presidente de las Asociaciones del municipio El Cercado.



4 Con Motivo al día del Árbol se celebró una Jornada de Reforestación en todos los Proyectos de Desarrollo Agroforestal; esta Jornada fue realizada de manera simultánea en todos los Proyectos de Desarrollo Agroforestal (PDA) de la UTEPDA. Dentro de los que podemos citar: PDA Independencia; PDA Bahoruco; PDA Barahona; PDA Hondo Valle; PDA Sabaneta; PDA Los Fríos; PDA Las Cañitas; como también los frentes de trabajo del Cibao.



5 Jornada de Reforestación bajo el lema “Sembrar árboles, es sembrar vida” realizada en el Distrito Municipal de Yaque, Bohechio, provincia San Juan la cual contó con a participación del Director Ejecutivo de la UTEPDA Eliferbo Herasme; Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Orlando Jorge Mera; Fernanda de León viceministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Judith Valdez directora de Fondo Marena y Max Puig vicepresidente ejecutivo de Cambio Climático. Además de la presencia de autoridades locales como el diputado de la provincia San Juan, Frank Ramirez y Luis Emilio, alcalde del municipio Bohechio.



6 | Jornada de Reforestación con Entrega de certificados de plantación con Derecho a Corte, la misma fue realizada en la comunidad de Los Bolos Prov. Independencia, con la participación de Eliferbo Herasme Director Ejecutivo UTEPDA; Orlando Jorge Mera. Ministro Medio Ambiente; Ing. Fernanda de León Viceministra Recursos Forestales; José Jaquéz Viceministro.





El Director Ejecutivo de la UTEPDA, en el municipio de Galván, provincia Bahoruco, escuchando las problemáticas que enfrentan con las posibles amenazas de desbordamiento de los ríos ubicados en la parte alta y las condiciones de la loma Muerto Sentado de Galván, donde plantaron la siembra de 5,000 plantas de aguacate de la variedad Semil 34



El Director Ejecutivo de la UTEPDA, inicia la primera temporada de siembra del 2021, en el PDA de Hondo Valle-Juan Santiago donde fueron sembradas un total de 6,300 plantas de café



El Director Ejecutivo de la UTEPDA, realizó una caminata que partió desde la comunidad de Batista de la provincia San Juan de la Maguana hasta el Aguacate de Neiba, provincia Bahoruco, atravesando la loma del Manielcito en una travesía de loma a loma, con un total de 13 km



El Director Ejecutivo de la UTEPDA, inicia una jornada de siembra en la provincia Independencia, donde se sembraron un total de 3,500 plantas de café, 100 plantas de Cedros y 100 plantas de aguacate Carla



El Director Ejecutivo de la UTEPDA, junto al subadministrador del Banco Agrícola Víctor García, en el municipio de Neiba en la provincia Bahoruco, donde se reunieron con productores agrícolas de los 7 PDA, para el programa de préstamos “tasa cero” dispuesto por el Sr. Presidente



El Director Ejecutivo de la UTEPDA, realiza una jornada de limpieza y reforestación en el distrito municipal El Carril de Haina, conjuntamente con Ministerio de Medio Ambiente, representado por su viceministra Ing. Fernanda de León. Participó además, el alcalde del distrito municipal El Carril Miguel Ángel Peña



El Director Ejecutivo de la UTEPDA, realizó la entrega de 300 plantas de especias, 1,000 plantas de mango keitt y 400 plantas de aguacate semil 34, en conjunto con los alcaldes de los municipios de Neyba y Villa Jaragua



El Director Ejecutivo de la UTEPDA, realizó la entrega de 6,500 quintales de insumos agrícolas de diversas fórmulas químicas, en el Núcleo de Caficultores de Neyba, a beneficiarios de dicho PDA



El Subdirector de la UTEPDA, Sr. Aristides Santana, realizó una jornada de trabajo y orientación en el Proyecto de Desarrollo Agroforestal de Hondo Valle-Juan Santiago



El Director Ejecutivo de la UTEPDA, realizó una visita a la Asociación de Mujeres Merced Tamarindo, en el Municipio Galván de la Provincia Bahoruco, donde trataron temas sobre cómo puede la institución aportar con el desarrollo del Proyecto Acuíferos de dicha Asociación



El Director Ejecutivo de la UTEPDA, realizó una visita a la Asociación de Mujeres Productoras de Miel de Abejas, en Arroyo Cano. En compañía del encargado del Proyecto de Desarrollo Agroforestal PDA Los Fríos, Sr. Elvido Delgado



Con tristeza y pesar, El Director Ejecutivo de la UTEPDA, contempló la tala de árboles y depredación del medioambiente en los Gajitos de Sabaneta, la que calificó como abusivas y extrema



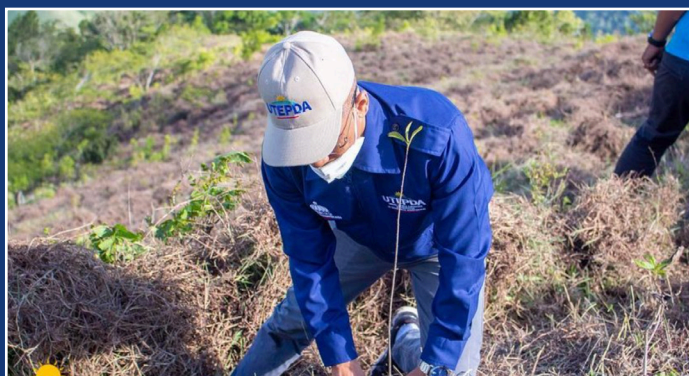




Como base de nuestro acuerdo con la Policía Nacional, el sub-director Aristides Santana, impartió un taller de capacitación a los alistados de dicha institución, dentro de ellos la Inducción a los proyectos agroforestales y repoblación de los recursos naturales, posterior al taller realizamos una jornada de arborización en conjunto.



El Director Ejecutivo de la UTEPDA, efectuamos una jornada de siembra en diferentes parcelas seleccionadas, en la localidad de Polo Barahona.



El Director Ejecutivo de la UTEPDA, reunión de socialización con los técnicos y líderes comunitarios de Monteada Nuevo Polo, de la provincia de Barahona.



El Director Ejecutivo de la UTEPDA, Eliferbo Herasme, se trasladó hasta la provincia de Elías Piña, para realizar junto al Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA), Orlando Jorge Mera, una jornada de reforestación en los alrededores de la Frontera.



El Director Ejecutivo de la UTEPDA, se integró a la jornada de reforestación donde plantamos un total de 3,500 plantas de Café en la parcela del beneficiario, el señor Edelmiro García. Las lagunas, de las cañitas de Azua.



El ministro de Salud Publica y el Director Ejecutivo de la UTEPDA encabezaron el plan de acción de la campaña de vacunación en la provincia Bahoruco. Participaron además, el Director de Edesur otras.

9. ALINEACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El impacto de los proyectos que la UTEPDA está ejecutando abarcan de forma amplia objetivos de desarrollo de las comunidades en las que se implementa, convirtiéndose en amplificadores multipolares del mejoramiento del nivel de vida y del progreso de esas comunidades. Tanto es así, que los proyectos de UTEPDA están alineados con 13 de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, ayudando a conseguir de forma directa 30 de las metas incluidas en la agenda 2030. A continuación, se indican los objetivos abarcados por los proyectos de UTEPDA y los beneficios obtenidos:

1 FIN DE LA POBREZA



1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.

Los proyectos de la UTEPDA están diseñados para permitir que personas pobres y de escasos recursos puedan alcanzar la estabilidad y autonomía económica mediante la explotación agraria de mini parcelas lo suficientemente grandes como para poder mantener una familia y obtener unos ingresos dignos. Para ello, la UTEPDA ayuda en todas las actividades que requieren esfuerzo económico (preparación de terrenos acceso a los mercados, aporte de insumos, plantas, etc.) e incluso ayudando financieramente a 6,495 beneficiarios con un incentivo mensual de RD\$5,000.00 para que puedan mantenerse hasta que empiecen a tener ingresos de sus propias cosechas. Además, el componente de titulación garantizará en esas comunidades el acceso a la propiedad.

2 HAMBRE CERO



2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

Los proyectos de la UTEPDA están permitiendo que las personas de esas comunidades más desfavorecidas puedan tener unos ingresos dignos y sostenibles, al tiempo que se incrementa la productividad de esas áreas y se les da acceso a los mercados: hasta la fecha 320,006 tareas nuevas produciendo y 15,543 productores beneficiados.

3 SALUD Y BIENESTAR



3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

En los entornos rurales el número de muertes causadas por cáncer y otras enfermedades asociadas con el manejo inadecuado de fertilizantes y pesticidas está en constante aumento. Uno de los componentes esenciales de las actividades de capacitación llevadas a cabo por UTEPDA se basa en el entrenamiento de los parceleros sobre el manejo de estos productos para evitar problemas de salud hacia ellos y evitar la contaminación del entorno que puede afectar a la salud de terceras personas.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Los programas de capacitación diseñados por la UTEPDA tienen como objetivo transferir los conocimientos técnicos necesarios para que los beneficiarios sean capaces de poner sus parcelas a producir y mantener la producción de acuerdo a técnicas adecuadas que les asegure una mayor producción a menor costo y manteniendo el respeto por el medio ambiente y los recursos naturales. Estas actividades se llevan a cabo mediante cursos de capacitación específicos y mediante el asesoramiento técnico y capacitación individualizada que se realiza con cada parcelero a través de los paratécnicos de la UTEPDA.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

En la UTEPDA se está intentando potenciar la participación de las mujeres en los proyectos. A día de hoy (y considerando los datos ya gestionados a través de SDIGEM) el 23% de los beneficiarios de los proyectos de UTEPDA son mujeres. A pesar de no ser un porcentaje equilibrado, teniendo en cuenta el entorno rural donde se desarrollan los proyectos y la resistencia cultural existente en esas comunidades sobre la participación de la mujer en las labores de producción agrícola y gestión de tierras, un 23% es un logro bastante importante. No obstante, UTEPDA no se conforma con este logro y seguirá esforzándose por alcanzar la cifra del 50% y conseguir esa igualdad de género tan necesaria.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

Uno de los objetivos principales de los proyectos de la UTEPDA es el restablecimiento de los ecosistemas de montaña y la parte alta de las cuencas donde nacen los ríos. Y hacer esto a la vez que se asegura el desarrollo sostenible de esas comunidades de montaña y su resiliencia ante futuros eventos negativos. A día de hoy se han reforestado más de 360,321 tareas en las cuencas altas de los ríos donde se desarrollan los proyectos de UTEPDA, con más de 17,160,092 de árboles plantados.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

Los proyectos de la UTEPDA están permitiendo que las personas de esas comunidades más desfavorecidas puedan tener unos ingresos dignos y sostenibles en el tiempo. A día de hoy, la UTEPDA mantiene 6,495 productores beneficiados con RD\$5,000.00 mensuales y 2,500 brigadistas empleados. Ya las primeras cosechas con rendimiento se han producido, suponiendo que 276 beneficiarios tengan unos ingresos medios mensuales de RD\$12,266.00 sacándolos de la pobreza y ofreciéndoles estabilidad económica y unos ingresos dignos. Todo esto, además, teniendo respeto por la conservación del medio ambiente y los recursos naturales del entorno donde se desarrollan los proyectos, permitiendo una integración entre desarrollo económico, cuidado del medio ambiente y gestión eficiente y sostenible de recursos.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, a incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

La mejora de infraestructuras llevadas a cabo por la UTEPDA mediante el componente de caminos vecinales y la preparación de las parcelas bajo la supervisión y criterios técnicos adecuados está permitiendo el desarrollo económico de estas comunidades que históricamente se han encontrado en condiciones de precariedad y desigualdad con respecto al resto del país.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



0.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

Como ya se ha mencionado anteriormente, los proyectos de la UTEPDA están permitiendo que los ingresos de estas las comunidades (que se encuentran entre las más pobres del país) se vean incrementados de una manera sustancial y sostenible en el tiempo. Como ejemplo de los frutos que ya se empiezan a cosechar con estos proyectos, con la primera cosecha (correspondiente a las plantaciones llevadas a cabo en 2017) y a pesar de que es una primera cosecha en la que el nivel de producción no pasa del 50% de una plantación más madura y estable, se han producido unos primeros ingresos estimados en esas comunidades de más de 40 millones de pesos.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Los proyectos gestionados por la UTEPDA tienen en su ADN estas tres metas del ODS 12. Gran parte de los esfuerzos de la UTEPDA están encaminados a desarrollar proyectos que gestionen de forma eficiente los recursos naturales y que permitan un desarrollo económico sostenible en las comunidades donde se implementa, intentando concienciar a dichas comunidades sobre la importancia de armonizar el desarrollo económico con el respeto medioambiental y evitar de depredación del entorno.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

La UTEPDA, a través de su política de reforestación llevada a cabo desde el año 2017 está consiguiendo que CADA DÍA se capturen mas de 288 toneladas de CO2 que es el equivalente al CO2 que emiten 270,000 motocicletas en el país. En los últimos 12 meses se han capturado cerca de 125,956 toneladas de CO2.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial

15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo

15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.

A día de hoy la UTEPDA ha reforestado más de 360,321 tareas en las cuencas altas de los ríos que son el origen de parte del agua dulce que necesita el país, con más de 17,160,092 de árboles plantados. Con esto, no solo estamos garantizando el suministro de agua dulce futuro, sino que estamos recuperando tierras y suelos degradados y evitando la espiral negativa que conduce a la sequía y desertificación del país.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

La UTEPDA considera que es necesario aunar esfuerzos y aprovechar las sinergias generadas por las diversas instituciones (públicas y privadas) que están involucradas localmente en la agenda 2030. En los últimos 12 meses de han promovido 16 acuerdos interinstitucionales e internacionales que amplificarán los resultados perseguidos por los proyectos en fase de desarrollo.



Hecho en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los 12 días
del mes de agosto del año 2021.

Eliferbo Herasme Díaz
Director Ejecutivo

Oficina Principal

Dirección: Ave. Rómulo Betancourt No. 639, Sto. Dgo. Rep. Dom.

Horario: 8:00 A.M a 5:00 PM

Teléfono: 829-893-2566 Ext.: 201 | RNC.:430218482

Correo Electrónico: comunicaciones@utepdard.gob.do